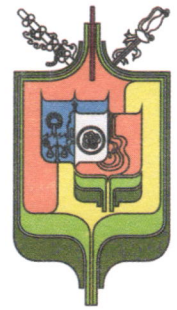


PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL OCTUBRE A DICIEMBRE 2018

INTRODUCCIÓN

Es un compromiso adquirido por mi persona en fungir como Titular de la Unidad de Transparencia en el Ayuntamiento de Cocula, Jalisco con el ánimo de crear confianza en nuestro Coculenses y ser lo más transparente en el manejo de los recursos a cargo de los servidores públicos del Ayuntamiento de Cocula y en aras de “Hacer Historia en nuestro Municipio” como la administración que rinda cuentas de sus acciones como de los recursos monetarios manejados en su gobierno quiero exhortar a todos los ciudadanos que soliciten informes sobre todas las dudas y movimientos de nuestra administración 2018-2021 porque es un compromiso de contestar y ser transparente en el manejo de recursos, así como de la aplicación del presupuesto en las áreas más deterioradas por administraciones pasadas por lo que informo para dar comienzo a esta administración que la:



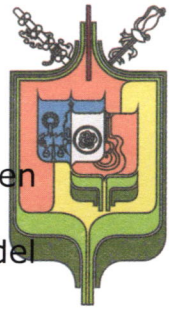
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OBJETIVO

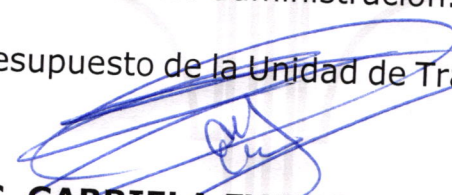
Es una oficina encargada de la atención al público en materia de acceso a la información pública, sus funciones y atribuciones que tiene la **Unidad de Transparencia** pueden recaer en otras oficinas de la estructura orgánica del sujeto obligado, siendo preferentemente en las áreas jurídicas entre las atribuciones de la unidad de transparencia está el administrar, recibir, resolver, requerir, recabar, informar, actualizar y asesorar de forma gratuita las solicitudes de información recibidas hasta su contestación de forma clara y precisa.

PLAN A DESARROLLAR OCTUBRE-DICIEMBRE 2018

- Por lo que en el mes de octubre iniciando funciones me permitiré revisar las actas de entrega- recepción de cada una de las direcciones que se encuentran en el organigrama del ayuntamiento, realizando con esto un análisis de las fortalezas o carencias de nuestras direcciones.
- Recibir y revisar las actas de entrega –recepción de la dirección de Transparencia en cada uno de sus puntos señalados.
- Enviar nombramientos de Transparencia al ITEI para solicitar claves de la nueva titular.



- Así mismo observar y denunciar cualquier tipo de anomalía en su momento como lo establece la Ley de entrega-recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su reglamento.
- Girar oficios a todos los directores como regidores para cumplir con su obligación de presentar la información fundamental de cada mes y en la plataforma nacional de Transparencia.
- Recibir capacitación e información por profesionales en materia de Transparencia impartida por ITEI.
- Subir la información fundamental y faltante a la página oficial del Ayuntamiento de Cocula de las acciones que estarán realizando como servidores públicos en sus funciones como sujetos obligados en la rendición de cuentas.
- Convocar para realizar el comité de Transparencia.
- Realizar el aviso de confidencialidad del Municipio de Cocula, Jalisco en conjunto con el comité de Transparencia.
- Atender las solicitudes que lleguen para ser contestadas en tiempo y forma según la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Realzar la Contestación del Informe justificado sobre Recursos de Revisión de la anterior administración.
- Realizar el Presupuesto de la Unidad de Transparencia para 2019


LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEÓN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018-2021